



**PRESENTACIÓN DE
INICIATIVAS POR LOS
VOCALES CONCEJALES
Y VOCALES VECINOS**

**SESIONES DE LAS
JUNTAS MUNICIPALES
DE DISTRITO**

 **REGISTRO ELECTRÓNICO**
REG. OAC FUENCAR-EL PARDO
ENTRADA / REGISTRO
Fecha: 06/11/2020 Hora: 18:21
Nº Anotación: **2020/0862046**

Página 1 de 1

OFICINA DE DESTINO: Reg. OAC Fuencar-El Pardo

1 AUTOR O AUTORA DE LA INICIATIVA

Vocal Vecino: MARIA DE MERITXELL TIZON GUTIERREZ Grupo Político: GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA DE MADRID

Portavoz o Portavoz Adjunto del grupo político (dato necesario si firma la solicitud):

2 SESIÓN EN EL QUE SE PREVÉ QUE SE VA A SUSTANCIAR LA INICIATIVA

Tipo de Sesión: Ordinaria Fecha de la sesión: 17/11/2020

3 TIPO DE INICIATIVA

- Proposición Pregunta Comparecencia
 Interpelación Declaración Institucional Moción de urgencia

4 CONTENIDO DE LA INICIATIVA

Al amparo de lo dispuesto en el artículo 16.1 del Reglamento Orgánico de los Distritos de Madrid, desde el Grupo Municipal Socialista realizamos la siguiente PROPOSICIÓN

Que la JMD elabore una guía informativa destinada a las AMPAS de Fuencarral-El Pardo de carácter práctico y didáctico y que contenga, entre otra, información sobre las competencias de la Junta en materia educativa y los recursos y servicios que ofrece a las AMPAS y los centros públicos; la organización y funcionamiento de los centros escolares; las funciones y tareas de los representantes municipales en los consejos escolares y las vías y mecanismos de comunicación entre estas asociaciones y la Junta Municipal de Distrito.

5 DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA

6 FIRMANTE

En Madrid, a 06 de Noviembre de 2020

Firmado y recibido por



Iniciativa presentada por el/la Portavoz TIZON GUTIERREZ MARIA DE MERITXELL con número de identificación 03112135M

Los datos identificativos recogidos en este impreso serán incorporados y tratados en el fichero "Registro de entrada y salida" cuya finalidad es el control y gestión documental entre las distintas dependencias municipales. Los datos no podrán ser cedidos a terceros salvo en los supuestos previstos en el artículo 11 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de carácter Personal. El órgano responsable del fichero es la Dirección General de Calidad y Atención al Ciudadano con dirección en la calle Alcalá 45, 28014 Madrid, ante el que la persona interesada podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de referida Ley Orgánica 15/1999.

CSV: 9801FFD73905F350

Verificable en <https://sede.madrid.es/csv>



9801FFD73905F350